

27 ABR 1999

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE COMPAÑÍA SECOHI CIA. LTDA. POR EL DE SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA., PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía SECOHI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Latacunga, el 31 de marzo de 1974, aprobada mediante Resolución de 31 de mayo de 1974 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, a cargo del Registro Marcantil el 17 de julio de 1974.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SECOHI CIA. LTDA. por el de SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA., prórroga de plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación del estatuto, otorgada el 29 de diciembre de 1998 ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1. 0922 de 15 de abril de 1999.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Edgar Corrales Bastidas en su calidad de Gerente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4.- CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA SECOHI CIA. LTDA. POR EL DE SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA. PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA, CODIFICACION DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 99.1.1.1. 0922 de 15 de abril de 1999, aprobó el cambio de nombre de la compañía, SECOHI CIA. LTDA. por el de SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA., prórroga de plazo de duración, el aumento de capital en \$/ 2.996'000.000, la reforma, codificación de estatutos y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de la compañía SECOHI CIA. LTDA. por el de SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 163 de la Ley de Compañías se hace conocer al público los siguientes datos:

El capital actual de \$/ 3.000'000.000 está dividido en 3'000.000 de participaciones de \$/ 1.000 cada una.
DURACION.- 50 años a partir de la inscripción del presente trámite.

En virtud de la referida escritura se reforman entre otros los siguientes artículos: "ARTICULO SEGUNDO. El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor de: vehículos, equipo caminero, repuestos y accesorios en la rama automotriz, como también en la rama de la ferretería. ARTICULO DECIMO: La sociedad estará gobernada por la junta general de socios, y administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente".
Quito, 15 abril 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

27 ABR 1999
(12059)